

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN.

1.1 Identificación del producto.

Nombre del producto: ZTECH SUPER MOTOR 15W40 API CF/SF SEMISINTÉTICO**Código del producto:** No aplicable.**Otras formas de identificación.**

No aplicable.

1.2 Usos recomendados del producto químico y restricciones de uso.

Usos del producto:

Recomendado para motores diésel y gasolina de camionetas, vehículos utilitarios, vehículos comerciales ligeros y equipos agrícolas.

Restricciones de uso:

Usos distintos de los recomendados.

1.3 Datos del proveedor.

EMPRESA: TECLUB INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE LUBRIFICANTES LTDA**DIRECCIÓN:** RUA TAVARES DE LYRA, 2891B - 83065-180**BARRIO:** AFONSO PENA**CIUDAD:** SÃO JOSÉ DOS PINHAIS – PARANÁ – BRASIL**TELÉFONO:** 0800 600 3648

1.4 Número de teléfono de emergencia.

(14) 3880-0673 - Centro de Asistencia Toxicológica – CEATOX

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según la Norma ABNT NBR 14725:2023.

Elementos de etiquetado del SGA, incluidas las frases de precaución.

2.2 Otros peligros que no dan lugar a una clasificación.

En condiciones normales de uso y en su forma original, el producto no presenta efectos negativos para la salud ni para el medio ambiente.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que contribuyen a la clasificación de acuerdo con los límites de concentración establecidos conforme a los criterios 5.3 y 5.4 de la Norma Brasileña ABNT NBR 14725:2023.

Número de registro CAS	Identidad química	Concentración	(*) Clasificación - Norma ABNT NBR 14725:2023	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
84605-29-8	[3] Phosphorodithioic acid, mixed O,O-bis(1,3-dimethylbutyl and iso-Pr) esters, zinc salts	0 - 1 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Datos de Seguridad.

[2] Sustancia PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de las medidas necesarias de primeros auxilios.

Debido a la composición y al tipo de sustancias presentes en el producto, no son necesarias advertencias específicas.

Inhalación.

En caso de parada respiratoria, administrar respiración artificial y solicitar asistencia médica urgente. Trasladar a la persona afectada al aire libre y mantenerla en reposo. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si las hubiera y fuera fácil hacerlo. Lavar los ojos con agua limpia y fresca y solicitar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Retirar la ropa contaminada.

Ingestión.

Mantener a la persona en reposo. **NUNCA provocar el vómito.**

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o retardados.

No se conocen efectos agudos ni retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de atención médica inmediata y de los tratamientos especiales que deban dispensarse, si fuera necesario.

En caso de duda, o si persisten los síntomas de malestar, solicitar asistencia médica. Nunca administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**5.1 Medios de extinción.****Medios de extinción adecuados:**

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios de mayor magnitud, también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción inadecuados:

No utilizar chorro directo de agua para la extinción. En presencia de tensión eléctrica, no debe utilizarse agua ni espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla. Riesgos especiales.

El fuego puede producir un humo negro y denso. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono y dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El producto puede provocar o favorecer la combustión de otros materiales.

5.3 Medidas especiales de protección para el personal de lucha contra incendios.

Enfriar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o al fuego. Tener en cuenta la dirección del viento.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario utilizar ropa de protección contra el calor, equipo de respiración autónomo, guantes, gafas de protección o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO O DERRAME ACCIDENTAL.**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para el control de la exposición y las medidas de protección individual, véase la sección 8.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. No tocar recipientes dañados ni el material derramado sin utilizar ropa de protección adecuada (véase la sección 8 - Control de la exposición y protección individual). Alejar a las personas y mantenerlas en dirección contraria al viento con respecto al derrame.

Para el personal de los servicios de emergencia

Deben utilizarse los equipos de protección individual recomendados en la sección 8 (Control de la exposición y protección individual) de la FDS.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente; en la medida de lo posible, evitar cualquier derrame.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza.

Contener y recoger el derrame con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.) y limpiar inmediatamente la zona con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en recipientes cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con la normativa local y nacional (véase la sección 13).

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

El producto no requiere medidas especiales de manipulación; se recomiendan las siguientes medidas generales: para la protección personal, véase la sección 8.

En la zona de trabajo debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No utilizar nunca presión para vaciar los recipientes, ya que no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en recipientes fabricados con un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento, deben evitarse las fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Almacenar los recipientes entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar de acuerdo con la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Una vez abiertos, los recipientes deben volver a cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL.**8.1 Parámetros de control.**

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Identidad química	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Phosphorodithioic acid, mixed O,O-bis(1,3-dimethylbutyl and iso-Pr) esters, zinc salts N. CAS: 84605-29-8	DNEL (Workers)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	8,31 (mg/m³)

DNEL: Derived No Effect Level (nivel sin efecto derivado), nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level (nivel de efecto mínimo derivado), nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Medidas de protección personal.

Concentración:	100 %
Usos:	Recomendado para motores diésel y gasolina de camionetas, vehículos utilitarios, vehículos comerciales ligeros y equipos agrícolas.
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas, no es necesario utilizar ningún equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Si el producto se manipula correctamente, no es necesario utilizar ningún equipo de protección individual.	
Protección de los ojos:	
Si el producto se manipula correctamente, no es necesario utilizar ningún equipo de protección individual.	
Protección de la piel:	

EPI:	Calzado de trabajo
Características:	
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, y también por razones de higiene, debe evitarse su reutilización por cualquier otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es aquel que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario frente a las lesiones que puedan provocar accidentes.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: Marrón claro

Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Punto de congelación: -39 °C

Punto de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Límite inferior de explosividad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Límite superior de explosividad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Punto de inflamación: 235 °C

Temperatura de autoignición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Viscosidad cinemática: Viscosidad: 97,1 mm²/s a 40 °C (104 °F) (típico)

Viscosidad: 15,18 mm²/s a 100 °C (212 °F) (típico)

Solubilidad: Soluble en hidrocarburos

Hidrosolubilidad: Insoluble en agua

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Coefficiente de partición octanol/agua (valor de log Kow): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Presión de vapor: <0,01 mm Hg a 37,8 °C (100 °F)

Densidad absoluta: 0,871

Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Densidad de vapor: >1

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

9.2 Otra información.

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Punto de fluidez: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

Destello: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/propiedades del producto

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (véase la sección 7).

10.2 Reactividad.

El producto no presenta riesgos debidos a su reactividad.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, con el fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.**

No se dispone de datos de ensayos realizados con el producto.

A) Toxicidad aguda:

Datos no concluyentes para la clasificación.

B) Corrosión/irritación cutánea:

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

C) Lesiones oculares graves/irritación ocular:

Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

D) Sensibilización respiratoria o cutánea:

Datos no concluyentes para la clasificación.

E) Mutagenicidad en células germinales:

Datos no concluyentes para la clasificación.

F) Carcinogenicidad:

Datos no concluyentes para la clasificación.

G) Toxicidad para la reproducción:

Datos no concluyentes para la clasificación.

H) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

Datos no concluyentes para la clasificación.

I) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

Datos no concluyentes para la clasificación.

J) Peligro por aspiración:

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.**12.1 Ecotoxicidad.**

No se dispone de información relativa a la ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No se dispone de información sobre la movilidad en el suelo.

No se permite el vertido en alcantarillas ni en cursos de agua.

Evitar la penetración en el suelo.

12.5 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

No se dispone de información sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

Está prohibido el vertido en redes de alcantarillado o cursos de agua. Los residuos y los envases deben eliminarse de conformidad con la legislación local/nacional vigente. Está prohibida cualquier liberación directa al medio ambiente.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso para el transporte. En caso de accidente y derrame del producto, actuar de acuerdo con lo indicado en la sección 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso para el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte.**Descripción:**

Transporte terrestre: No es peligroso para el transporte.

Transporte por vías navegables: No es peligroso para el transporte.

Transporte aéreo: No es peligroso para el transporte.

14.3 Clases de peligro para el transporte.

No es peligroso para el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso para el transporte.

Otra información específica:**14.5 Peligros para el medio ambiente.**

No es peligroso para el transporte.

14.6 Precauciones especiales para el usuario.

No es peligroso para el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.**Reglamentaciones federales**

Política Nacional de Residuos Sólidos: Ley n.º 12.305, de 2 de agosto de 2010.

Sustancias pertenecientes a la Lista Nacional de Agentes Cancerígenos para los Seres Humanos (LINACH), de conformidad con la Ordenanza Interministerial n.º 9, de 7 de octubre de 2014.

No aplicable.

Sustancias pertenecientes a la Lista de Productos Controlados por la Policía Federal, de conformidad con la Ordenanza MJSP n.º 204/2022.

No aplicable.

Reglamentaciones internacionales

No aplicable.

Sustancias químicas sujetas al procedimiento de consentimiento fundamentado previo (Anexo III - DECRETO N.º 5.360, DE 31 DE ENERO DE 2005, por el que se promulga el Convenio de Rotterdam en Brasil).

No aplicable.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN.**Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:**

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Texto completo de las frases EUH que aparecen en la sección 3:**Códigos de clasificación:**

Aquatic Chronic 2: Toxicidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, Categoría 2

Modificaciones con respecto a la versión anterior:

Modificación de los valores de las propiedades fisicoquímicas (SECCIÓN 9).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con la Norma ABNT NBR 14725:2023:

Peligros físicos: Basado en datos de ensayo

Peligros para la salud: Método de cálculo

Peligros para el medio ambiente: Método de cálculo

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos previstos.

Abreviaturas y siglas utilizadas:

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level (nivel sin efecto derivado), nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EPI: Equipo de protección individual.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Norma ABNT NBR 14725.

<http://www.pic.int/>

<http://www.antt.gov.br/>

<http://portalsaude.saude.gov.br/>

<http://www.mte.gov.br/>

<https://echa.europa.eu/home>

www.unece.org/

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) ha sido redactada de conformidad con la Norma ABNT NBR 14725:2023, **Productos químicos - Información sobre seguridad, salud y medio ambiente - Aspectos generales del Sistema Globalmente Armonizado (SGA), clasificación, FDS y etiquetado de productos químicos**

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad del producto se basa en los conocimientos actuales y en la legislación vigente, teniendo en cuenta que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos de los especificados sin haber recibido previamente instrucciones por escrito sobre su utilización. Es siempre responsabilidad del usuario adoptar las medidas oportunas con el fin de cumplir los requisitos establecidos por la legislación vigente.